

Los resultados de las recientes elecciones de Convencionales, Municipales y de Gobernadores Regionales nuevamente han expresado con claridad palmaria el deseo de nuestra ciudadanía de cambios profundos en nuestra sociedad. En esas tres instancias, la Derecha, así como los Partidos de la ex - Concertación, sufrieron derrotas estrepitosas, constatándose un avance muy significativo de las fuerzas anti-neoliberales compuestas tanto por partidos políticos, como por independientes. No es errado señalar que las demandas expresadas por millones de chilenos y chilenas en las calles durante el estallido social, ahora también se han hecho sentir en las urnas, de la misma forma en que se manifestaron durante el plebiscito de octubre pasado.

Sin desmerecer la importancia de los triunfos alcanzados en las elecciones municipales y de Gobernadores, uno de los aspectos más trascendentales de estas elecciones es el triunfo mayoritario de Convencionales que han declarado sintonizar con aquellas demandas populares.

Se abre ahora el proceso de debates entre las y los Convencionales electos para dar forma a una Nueva Constitución que le permita al pueblo de Chile avanzar soberanamente en la dirección de regir su propio destino.

De ahí, entonces, que resulta fundamental seguir contribuyendo al debate de las ideas. En esta versión de la revista, continuamos profundizando en varios temas de interés para quienes luchamos para que la nueva Constitución dé forma a un nuevo Estado garante de los derechos fundamentales que permitan a nuestro pueblo vivir con dignidad. La docena de trabajos que aquí aparecen se refieren a ámbitos significativos del devenir nacional: al debate normativo en la Convención; al debate relacionado con la descentralización; a la experiencia

constituyente de otros países de nuestra América – en este caso, específicamente a la República Bolivariana de Venezuela en 1999; derechos humanos y nueva constitución; defensa, fuerzas armadas y seguridad en la nueva constitución; la temática de género y relaciones de poder; perspectiva ecológica para la nueva constitución; la situación de la educación escolar y superior y el momento constituyente; el derecho a la comunicación; la defensa y el significado de la libre expresión; y lo que está en juego con la nueva constitución. Desde ya, agradecemos a las y los autores de estos valiosos trabajos.

Sin embargo, no basta con tener planteamientos, ideas y conocimientos claros. Tampoco es suficiente contar en la Convención con una mayoría de Convencionales que aspiran a un Chile igualitario. La medida en que la nueva Constitución logre responder a las demandas del pueblo dependerá en grado muy importante de la efectiva participación popular en todo el proceso constituyente y – desde luego – también en las deliberaciones que se iniciarán una vez constituida la Convención. Es aquella participación la que deberá dotar a la futura Constitución de la legitimidad y robustez necesaria para cambiar nuestro Estado. En consecuencia, este número de la Revista Alternativa incluye, como separata, una propuesta para lograr esa efectiva participación, incorporando la idea de una Secretaría de Participación, una guía metodológica e iniciativas para la “apropiación” de la Convención por parte de la ciudadanía.

Finalmente, también consideramos que los temas analizados en estas páginas pueden ser una contribución al programa de gobierno de nuestro candidato presidencial Daniel Jadue, así como insumos para avanzar hacia un Nuevo Modelo de Desarrollo.

César Bunster Ariztía
Director ICAL

